



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 060

diciembre 07 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520120007000	REPARACIÓN DIRECTA	YALITZA LOZANO RINCON Y OTROS	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO Y OTROS	Auto requiere ORDENA REQUERIR AL SECRETARIO DE SCCOT Y AL PERITO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS EXPLIQUEN PARA QUE SERÁN DESTINADOS LOS NUEVOS HONORARIOS SOLICITADOS.	1	06/12/2016
2	54001333300520120012400	REPARACION DIRECTA	OSCAR DE JESUS MADERA PAJARO Y OTROS	NACION COLOMBIANA-MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO APRUEBA CDNCILIACION APRUEBA CONCILIACIÓN TOTAL A LA QUE LLEGARON LAS PARTES EN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR EL 80% DE LA CONDENA IMPUESTA POR ESTE DESPACHO.	1	06/12/2016
3	54001333300520140008700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS LUIS RANGEL PEINADO	NACION-MINEDUCACION-FOMAG-FIDUPREVISORA-DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER-SECRETARIA EDUCACION	Auto termina proceso por Desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES SIN CONDENA EN COSTAS	1	06/12/2016
4	54001333300520160013800	PROCESO EJECUTIVO	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	MUNICIPIO DE GRAMALOTE - NORTE DE SANTANDER	Auto resuelve retiro demanda SE ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA EJECUTIVA PRESENTADA POR FONADE CONTRA EL MUNICIPIO DE GRAMALOTE- ORDENA DEVOLVER LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	1	06/12/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
					<p><i>De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , <u>07 diciembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.)</u>, El anterior Estado se desfija hoy , <u>07 diciembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)</u></i></p> <p style="text-align: center;">  WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ Secretario (a) </p>		